

POLITICA DE CADENA DE CUSTODIA FSC

Revisión: 02 Fecha: 21/05/2022

POLITICA DE CADENA DE CUSTODIA FSC®

GRAFICAS CONDAL S.A. tiene documentada, implantada y certificada la cadena de custodia FSC (Forest Stewardship Council), certificado SGSCH-COC-060561, válido desde 10/08/2021 hasta 09/08/2026. y numero de licencia FSC C169504

Compra de papel, sobres, carton ondulado y cartón FSC Mix y FSC Recycled para el diseño, comercialización, y fabricación de material publicitario, packaging y productos gráficos FSC Mix y FSC Recycled por el sistema de transferencia, con posible subcontratación de procesos de acabados y manipulación.

Servicios de subcontratación a terceros de impresión y/o troquelados y engomados de productos de papel y/o cartón FSC MIX y FSC Recycled por el sistema de transferencia.

GRAFICAS CONDAL S.A. se compromete con los valores del FSC tal y como aparecen definidos en la política FSC-POL-01-004, mediante la firma de una auto-declaración de que la organización no está directa o indirectamente involucrada en las siguientes actividades;

- Tala ilegal o comercio de madera o productos forestales ilegales.
- Violación de los derechos tradicionales y humanos en las operaciones silvícolas.
- Destrucción de altos valores de conservación en las operaciones silvícolas.
- Conversión significativa de bosques a plantaciones de otros usos.
- Introducción de organismos genéticamente modificados en las operaciones silvícolas.
- Violación de cualquiera de los convenios fundamentales de la OIT, tal y como están definidos en la declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo (1998).

En la aplicación de los requisitos laborales fundamentales de FSC®, GRAFICAS CONDAL S.A. tiene debidamente en cuenta la legislación nacional y, al mismo tiempo, cumple los objetivos de los requisitos:

- ➤ No utiliza trabajo infantil
- > Elimina todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio
- > Asegura que no hay discriminación en el empleo y la ocupación
- > Respeta la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva

Terrassa, 21 de MAYO de 2022